



HOGAR - REFUGIO PARA PERSONAS MIGRANTES

Tenosique, Tabasco a 20 de junio de 2019

A las autoridades del Estado mexicano

A los medios de comunicación

A la sociedad civil nacional e internacional

El 27 de mayo, días antes de que el Canciller Marcelo Ebrard viajara a Washington para iniciar las negociaciones con Estados Unidos ante la amenaza arancelaria, el subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos de Tabasco, José Ramiro López Obrador, anunció el despliegue de 100 elementos de la Policía Federal y 100 elementos de la SEDENA en Tenosique para “reforzar las tareas del Instituto Nacional de Migración”. La Policía Federal ya tenía 17 días operando en Tenosique al tiempo del anuncio.

El cierre militar de la Frontera Sur de Tabasco fue planificado mucho antes de la firma del acuerdo entre México y Estados Unidos. Ha tenido un efecto devastador en las vidas y derechos humanos de las personas migrantes. A través de nuestro monitoreo y acompañamiento, desde finales de mayo hemos constatado lo siguiente:

1. **Se reanudan los fuertes operativos migratorios en las carreteras de Tabasco y en la ruta del tren.** El Instituto Nacional de Migración realiza todas sus labores de detención y deportación en acompañamiento de la Policía Federal y del Ejército. Frecuente patrullaje en las rutas migratorias de un convoy de 5 vehículos federales.
2. Saturación de la **Estación Migratoria de Tenosique**, que llegó la semana pasada a estar **al triple de su capacidad**, con más de 300 personas detenidas. Desde fuera se observa como las familias duermen en el piso del área de recepción de trámites. Falta de atención y protección a niñas, niños y adolescentes, así como otras personas en situación de alta vulnerabilidad. La Estación Migratoria pasó a ser resguardada por Policía Federal y Militar, como si de una prisión de alta seguridad.
3. **La separación de familias.** Acompañamos 7 casos de familias separadas durante operativos migratorios, incluido el caso de la detención de un niño de sólo 4 años.

4. **Deportaciones masivas en territorio tabasqueño.** Las autoridades migratorias violan el derecho del acceso a la información, negándose así el derecho a solicitar refugio y violándose el principio de no devolución. A las numerosas deportaciones terrestres, por primera vez se suman deportaciones aéreas desde Villahermosa en aviones de la Policía Federal.
5. **Violaciones a derechos humanos.** Recibimos testimonios constantes de extorsión y robo a personas migrantes en las rutas migratorias por agentes de la policía federal y el ejército.
6. **Incrementa la violencia contra las personas en tránsito.** La persecución migratoria obliga a las personas migrantes tomar caminos más inciertos, con mayor exposición a la delincuencia común y el crimen organizado. Sólo en 4 días, del 09 al 12 de junio acompañamos a 4 mujeres víctimas de violación y 3 personas víctimas de abuso sexual en la ruta migratoria, además de numerosas víctimas lesionadas en asaltos violentos. Mientras, las redes de coyotaje y tráfico de personas continúan intactas y operando en impunidad sin ninguna amenaza a su estructura o modus operandi.
7. **Criminalización y hostigamiento a La 72.** La vigilancia y patrullaje del albergue por agentes federales; la persecución, a alta velocidad, al vehículo del albergue por parte del INM en Tenosique. La última y más preocupante fue la publicación de un comunicado el 18 de junio de 2019 por parte de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Tabasco donde acusa a albergues que atienden a personas migrantes en territorio tabasqueño de haber sido fachada para lavado de dinero y corrupción.

Desde La 72 manifestamos nuestro repudio absoluto ante el doble discurso del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la reanudación de una política migratoria de brutalidad militar, “donde se estigmatiza, se maltrata, se persigue, se expulsa, y se le cancela el derecho a la justicia a quienes buscan con esfuerzo y trabajo vivir libres de la miseria”. Claudicar ante las amenazas de Donald Trump no sólo somete la soberanía del Estado mexicano, sino también la vida humana y el derecho a ella para cientos de miles de personas.